

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2017 mediante la que el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud resuelve la Convocatoria de ayudas para la realización del Curso Formación en Protección y Experimentación Animal.

I. Ayudas concedidas:

- Álvaro Lorente Macías.

II. Solicitudes rechazadas por no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria:

- Marisol Fernández Ortiz: ya ha sido beneficiaria de la ayuda en la anterior convocatoria.

- Beatriz García Pinel: su primera matrícula es del curso 2017/2018, no tiene aprobado el plan de investigación ni asignada la actividad. Podrá solicitarlo en posteriores convocatorias.

III. Solicitudes pendientes de subsanación:

- María Dolores Moya Garzón: Debe presentar un informe del director, con el visto bueno de la Comisión Académica, en el que justifique la necesidad de modificar el plan de trabajo actual e incluir experimentación animal.

Para hacer efectiva la ayuda, los alumnos a los que se le ha concedido la misma presentarán, una vez celebrado el curso, justificación del pago de matrícula y el certificado de asistencia / aprovechamiento, para que se le reintegre el 40% del importe de la matrícula.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA SALUD



María del Carmen Ruiz Ruiz